

## **BIZKAIA, SEÑORIO INSURRECTO EN EL REINO DE CASTILLA Y LEON**

Iñigo Saldise, Iruña (2098.4.10)

Diego López de Haro II sustituyó a su padre, Lope Díaz de Haro II, como titular del señorío de Vizcaya, llegando a poseer los señoríos y gobiernos de la Bureba, Rioja, Castilla la Vieja, Belorado y otros, que junto a la prestamería de Nájera, estaban antiguamente englobados dentro del Reino de Navarra. También mantuvo el título de la alfarería Real de Castilla, hasta que en el año 1201, renegó del reino de Castilla y buscó refugio en la corte de Sancho VII el Fuerte, rey de Navarra.

Esta sedición del reino castellano, le valió la confiscación de todos sus bienes y tuvo como consecuencia directa para el Reino de Navarra, que las tropas castellanas sitiaron la ciudad de Lizarra, donde se encontraba el señor de Bizkaia bajo protección del monarca navarro, durante el año 1202. La dama navarra Blanca, intentó, sin conseguirlo, mediar con el rey castellano Alfonso VIII, realizando vistas a la villa de Alfaro en el año 1203 y posteriormente a Campillo de Tarazona en el año 1204, pero el monarca castellano, no aceptó nada de lo expuesto por Blanca de Navarra, y Diego López de Haro II, tuvo que dejar el reino vascón y refugiarse entre parientes en León, mientras que las tropas castellanas tomaban el Señorío de Bizkaia en el año 1205. En el año 1212, con el perdón otorgado por el rey de Castilla, el señor de Vizcaya encabezó un tercio del ejército cristiano en la batalla de Las Navas de Tolosa. Concretamente el tercio central, el cual estaba formado por las tropas de reino de Castilla.

Su hijo Diego López de Haro III, sobrino del rey Fernando III, sirvió con fidelidad al rey de Castilla y León, entre los años 1237 y 1240. Intentó rebelarse en el año 1240 contra el rey Fernando III de Castilla y León desde su señorío de Vizcaya, de donde fue desterrado por dicho levantamiento. Después de distintas oposiciones, el rey de Castilla y León le perdonó y nuevamente regresó al señorío de Vizcaya, donde acabaría sus días, no sin antes realizar una nueva sublevación, siendo apresado por Alfonso, hijo del monarca de Castilla y León. Posteriormente, lograría por segunda vez, el perdón del rey de Castilla y León, manteniéndose al lado del castellano Fernando III, hasta la muerte de éste, ocurrida en mayo de 1252. El rey Alfonso X de Castilla y León, conservó para Diego López de Haro III, el mismo cargo que le había devuelto su padre, que era el de Alferez del Estandarte Real del reino de Castilla y León.

En abril de 1282, Sancho IV fue nombrado rey de Castilla, estando casado con una hermana de la mujer del nuevo señor de Vizcaya, Lope Díaz de Haro IV, por lo cual, el titular del señor de Vizcaya se emparentaba con el titular del reino de Castilla y León. Esto no impidió, que el nuevo señor de Vizcaya mostrara un continuo enfrentamiento con el rey de Castilla y León, que acabaría con su vida a manos de un caballero castellano, tras intentar asesinar al rey de Castilla-León, en una reunión mantenida en Alfaro en el año 1288.

Tras la muerte dada a Lope Díaz de Haro IV, por parte castellana, los ánimos entre el señorío de Vizcaya y el reino de Castilla y León, no se calmaron. Su hijo Diego López de Haro IV se unió a los Reinos de Navarra y de Aragón para combatir al rey Sancho III de Castilla y León, posicionándose, junto a estos, por Alfonso de la Cerda, pero la campaña militar contra las fortalezas castellanas, no le fue propicia para Diego López de Haro IV y fueron cayendo en manos castellanas, uno tras otro, varios pueblos enmarcados en el señorío de Vizcaya, entre ellos Labastida, Orduña y Balmaseda.

Su hermana María Díaz de Haro I, casada con el infante Juan de Castilla y León, desde el año 1287, se hace momentáneamente al cargo del señorío de Vizcaya tras la muerte de su hermano. En Octubre del año 1326, Juan es asesinado en la localidad de Toro, por mandato de Alfonso XI, nuevo rey de Castilla y León. El hijo de María Díaz de Haro I, también llamado Juan e infante de Castilla y León, no llegó a tomar posesión del señorío de Vizcaya, pues todavía estaba en poder de su madre María Díaz de Haro I.

Alfonso XI de Castilla y León, intentó hacerse con la propiedad del señorío de Vizcaya a base cuantiosas sumas de dinero, sin lograrlo. María Díaz de Haro I, renuncia al señorío de Vizcaya, en beneficio del marido de su nieta, Juan Núñez de Lara, llamada María Díaz de Haro II, en el año 1334. Ese mismo año, Alfonso XI de Castilla y León, intenta apoderarse del señorío de Vizcaya, declarándose en la práctica, una verdadera guerra civil entre castellanos y vizcaínos.

Las tropas de señor de Vizcaya tuvieron que retirarse hasta San Juan de Gaztelugatxe. Esta era una posición estratégica, que servía para vigilar y controlar el mar. El señor de Vizcaya, Juan Nuñez de Lara, junto a varios caballeros y sus mesnadas, se atrincheraron en la fortaleza a orillas del Cantábrico. Entre ellos se encontraban los bermeanos Juan de Mendoza y Martín de Arostegi. Resistieron una y otra vez, las feroces y violentas acometidas del rey castellano durante más de un mes, lo que obligó al monarca castellano-leonés a retirarse, dejando a su ejército en pie de guerra. Pero la seriedad y osadía de los sitiados, obligó la posterior retirada, de manera definitiva, de las tropas castellanas.

Juan Núñez de Lara y Alfonso XI de Castilla y León, firmaron la paz, a efecto de concertaron, abdicando el rey castellano de sus pretensiones sobre el señorío de Vizcaya, en María Díaz de Haro II, mujer de Juan Núñez de Lara. La hija de estos, Juana Núñez de Lara I, estaba casada con el hijo natural del rey castellano, Tello, y sería la titular del señorío de Vizcaya al morir su hermano a los cinco años. Su enlace matrimonial, facilitó la paz dentro del señorío de Vizcaya, hasta la guerra civil que se produjo por el trono de Castilla-León, entre Enrique y Pedro.

Pedro mandó matar a la señora de Vizcaya en el año 1359 y su marido Tello, se posicionó definitivamente por su hermano Enrique, y junto a él varios caballeros vizcaínos, presentándose todos en el campo de batalla de Calahorra, portando incluso el señor de Vizcaya el pendón real de Castilla-León. Tras la fácil victoria, Tello se retiró al señorío de Vizcaya consiguiendo la paz entre los distintos linajes existentes dentro del señorío en el año 1366.

En enero de 1367, teniendo como telón de fondo la guerra civil en el reino de Castilla y León, Carlos II de Navarra y el príncipe Negro, Eduardo de Gales, lugarteniente de su padre Eduardo III de Inglaterra, en la Guyena y Aquitania, y aliado natural del monarca navarro contra el reino de Francia, firman una alianza con Pedro I de Castilla y León en Libourne. El apoyo anglo-navarro en la defensa de los derechos de Pedro I como rey de Castilla-León, tenía como contraprestación la devolución de las comarcas de Araba, Errioxa y Gipuzkoa al Reino de Navarra, mientras que el señorío de Vizcaya fue prometido al inglés Eduardo de Woodstock, más conocido como el príncipe Negro.

Pedro I de Castilla y León, incumplió parte de lo pactado en Libourne. Tras asestar junto a tropas navarras e inglesas, una importante derrota en las proximidades de Nájera en 1367 a las tropas de Enrique, donde se encontraba Tello señor de Vizcaya, dicho incumplimiento le supuso la retirada del apoyo militar de navarros e ingleses, lo que ocasionó la derrota final de Pedro, quien moriría a manos del propio Enrique, tras haber sido apresado.

La posterior muerte del hermano de Enrique II de Castilla y León, Tello I señor de Vizcaya en Portugal durante el año 1369, facilitó que el señorío de Vizcaya recayera en manos del heredero a la corona de Castilla y León, el infante Juan. Con el ascenso al trono de Juan I de Castilla y León, el título de señorío de Vizcaya quedaría unido al del poseedor del título del reino de Castilla-León.

Este trabajo sin la colaboración del historiador Aitzol Altuna (Anteiglesia navarra de Galdakao) no habría podido ser realizado. Mila esker.